



*Acta de la Comisión Académica del Máster Universitario en
Historia y Patrimonio Histórico, 17 de septiembre de 2015*

Asistentes:

José Miguel Noguera Celdrán, Coordinador
Ignacio Martín Lerma, Secretario
Antonio Irigoyen López
Francisco Marsilla de Pascual
Sabino Perea Yébenes
Magdalena Garrido Caballero
Lourdes Amigo (en sustitución de J.J. Ruiz Ibáñez)

Justifican su ausencia:

Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez
Cristina Roda Alcantud
Juan Hernández Franco
María Haber Uriarte

En Murcia, a 17 de septiembre de 2015, a las 18:00 horas, en la sala 2.7 de la Facultad de Letras, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Académica del *Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico*, con las asistencias y ausencias justificadas señaladas, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Es aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Académica. Se informa que por la baja maternal de la profesora María Haber Uriarte, le sustituirá el profesor Ignacio Martín Lerma, también del área de Prehistoria.

Punto 2. Revisión y aprobación del borrador de horarios del máster para el curso 2015-2016

D. José Miguel Noguera confirma que la inauguración será el 8 de octubre. D. Jorge Juan Eiroa García será el encargado de impartir la charla inaugural sobre "Arqueología de la Muerte: una teoría de alcance medio" y la réplica correrá a cargo de D. Gonzalo Ruiz Zapatero, profesor de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid. También están ya previstas las conferencias que se impartirán en el primer cuatrimestre. Durante este primer tramo del Máster se desarrollarán las asignaturas de Educación y en Enero empezarán las clases propias de nuestra especialidad.



También se informa que las líneas de TFM ya están estipuladas por cada uno de los profesores, por lo que los alumnos/as podrán disponer de ellas desde principio del Máster.

El Dr. Noguera comunica que hay que intentar solventar el problema del solapamiento de asignaturas que se produjo en la anterior edición del Máster. Para ello, aunque hay que poner asignaturas en la misma franja horaria -por la gran cantidad de materias a impartir- se está tratando de que las que se solapen sean siempre de ramas de conocimiento diferentes.

D. José Miguel Noguera y D. Antonio Irigoyen abordan la cuestión de los horarios a partir de Enero, y se abre el debate sobre cuál puede ser la mejor manera de cuadrar los horarios y cuándo se deben publicar. Surge el problema de los cambios de horarios en el momento que el calendario llegue al resto del profesorado. Por eso, se plantea retrasar la publicación de los horarios para subsanar el mayor número de modificaciones (aunque realizando, lo antes posible, la reserva de aulas). Finalmente se decide publicarlo a título informativo y, así, el día 9 de Octubre, en la siguiente reunión -en la que se contará con más información-, se podrá decidir sobre si se puede prescindir de asignaturas, solventar problemas de solapamiento, etc.

Punto 3. Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Murcia, siendo las 19:05 h. del día 17 de septiembre de 2015.

Ignacio Martín Lerma
Secretario de la Comisión Académica